A LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS PSP CIA. LTDA.

Guayaquil, 8 de agosto del 2018

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de esta Junta los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017.

Los resultados obtenidos en las Cuentas de Balance, y los Resultados podrán ser revisados y confirmados a través de las declaraciones de impuesto a la Renta presentadas a los organismos de control. Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2017, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2017, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.

Espero que luego de estudio meditado y la gestión realizada en el periodo culminado, los ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

VINICIO HARO PACHECO

GERENTE GENERAL